

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
COMPARATIVO - EXPRESADO EN DÓLARES DE USA

Activo		2019	2018
Corriente			
Efectivo y Equivalentes	Caja	500,00	500,00
	Bancos	83.121,69	120.598,53
Total efectivo y equivalentes		83.621,69	121.098,53
Inversiones	Fiducia S.A.	277.560,03	257.506,14
	Banco Guayaquil	457.073,01	256.343,79
	Banco Pichincha	-	806.474,12
	Bansi S.A.	1.066.948,50	1.058.100,00
	Banco Solidario	203.202,70	177.940,78
	Cooperativa Policía nacional	80.000,00	-
	Cooperativa de ahorro y crédito JEP	80.000,00	-
Total inversiones		2.164.784,24	2.556.364,83
Cuentas por cobrar	Clientes	121.251,83	121.251,83
	Liquidación servicios	412.831,54	-
	Anticipo proveedores	67.400,00	67.400,00
	Empleados	-	4.250,00
	Otras	6.650,00	7.455,37
Total cuentas por cobrar		608.133,37	200.357,20
Pagos anticipados	Servicio de rentas internas	98.067,16	77.773,73
Total pagos anticipados		98.067,16	77.773,73
Total corriente		2.954.606,46	2.955.594,29
No corriente			
Propiedad, planta y equipos	Muebles y enseres	29.834,31	29.834,31
	Maquinaria y equipo	94.840,89	94.840,89
	Equipo de computación	25.093,36	25.093,36
	Vehículos	64.289,64	137.663,75
	Otros	-	210,00
	Depreciación acumulada	-209.919,44	-268.494,00
Total propiedad, planta y equipos		4.138,76	19.148,31
Total no corriente		4.138,76	19.148,31
Total activo		2.958.745,22	2.974.742,60
Pasivo			
Corriente			
Cuentas por pagar	Proveedores	-	22.500,00
	Servicio de rentas internas	18.758,45	33.824,72
	IESS	1.793,35	2.724,44
	Otras	2.283,92	455,05
Total cuentas por pagar		22.835,72	59.504,21
Pasivos acumulados	Décimo tercero	541,44	548,66
	Décimo cuarto	820,71	804,17
	Participación trabajadores	6.210,36	4.945,75
Total pasivos acumulados		7.572,51	6.298,58
Total corriente		30.408,23	65.802,79
No corriente			
Otras cuentas por pagar	Anticipo clientes	-	193.490,52
Total cuentas por pagar		-	193.490,52
Pasivos contingentes	Responsabilidad civil	184.359,88	184.359,88
	Contratos	293.787,87	52.232,29
Total pasivos contingentes		478.147,75	236.592,17
Obligaciones patronales	Jubilación patronal	52.936,14	82.273,73
	Desahucio	25.839,24	44.312,99
Total obligaciones patronales		78.775,38	126.586,72
Total no corriente		556.923,13	556.669,41
Total pasivo		587.331,36	622.472,20

Patrimonio

Capital	Capital social	1.000.000,00	1.000.000,00
Total capital		1.000.000,00	1.000.000,00
Reservas	Reserva legal	196.095,32	195.910,64
	Reserva facultativa	296,07	296,07
	Reserva de capital	2.863,54	2.863,54
Total reservas		199.254,93	199.070,25
Aplicación NIIF	Adopción NIIF	-103.223,15	-103.223,15
Total aplicación NIIF		-103.223,15	-103.223,15
Otros resultados integrales	Ganancias actuariales	477,05	477,05
Total otros resultados integrales		477,05	477,05
Resultados acumulados	Utilidades acumuladas	1.267.840,45	1.267.840,45
	Pérdidas acumuladas	-15.587,82	-15.587,82
	Resultado del ejercicio	22.652,40	3.693,62
Total resultados acumulados		1.274.905,03	1.255.946,25
Total patrimonio		2.371.413,86	2.352.270,40
Total pasivo y patrimonio		2.958.745,22	2.974.742,60


 Representante Legal


 Contadora

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
COMPARATIVO - EXPRESADO EN DÓLARES DE USA**

Ingresos		2019	2018
Operacionales	Servicios	606.322,06	336.174,78
Total operacionales		606.322,06	336.174,78
Otras rentas	Rendimientos financieros	130.424,98	136.013,10
	Reversión provisión riesgos contractuales	52.232,29	196.698,62
	Otros	1.043,43	37.699,36
Total otras rentas		183.700,70	370.411,08
Total Ingresos		790.022,76	706.585,86
Costos			
Costos de Servicios	Remuneraciones y beneficios empleados	18.785,60	81.351,45
	Honorarios	19.999,98	146.325,46
	Servicios terceros	2.118,48	41.585,32
	Seguros	313,64	3.664,12
	Otros	744,76	4.792,15
Total Costos		41.962,46	277.718,50
Gastos			
Administrativos	Remuneraciones y beneficios empleados	126.410,72	138.502,68
	Honorarios	172.549,92	91.921,29
	Arrendamiento	30.000,00	30.000,00
	Mantenimiento	8.629,10	4.207,61
	Seguros	19.233,36	19.244,58
	Materiales y suministros	1.209,37	1.322,88
	Servicios terceros	12.241,57	2.033,28
	Impuestos y contribuciones	14.904,54	17.675,83
	Depreciación	11.340,84	18.362,80
	Otros	16.931,40	20.973,16
	Riesgos contractuales	293.787,87	52.232,29
Total Gastos		707.238,69	396.476,40
Utilidad del ejercicio		40.821,61	32.390,96
	Participación trabajadores	6.123,24	4.858,64
	Impuesto a la Renta	12.045,97	23.838,70
Utilidad neta y resultado integral del ejercicio		22.652,40	3.693,62


Representante Legal


Contadora

Estados de Flujos de Efectivo
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Cobros a clientes	US\$ -	232.499,87
Efectivo pagado a proveedores, empleados	(555.471,05)	(773.080,28)
Flujo neto procedente de las actividades de operación	<u>(555.471,05)</u>	<u>(540.580,41)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisiciones de propiedades y equipos	-	(4.099,86)
Otros (Inversiones)	519.674,28	526.345,91
Flujo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>519.674,28</u>	<u>522.246,05</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Repartición dividendos	(3.508,94)	(35.724,24)
Otros	1.828,87	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(1.680,07)</u>	<u>(35.724,24)</u>
(Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(37.476,84)	(54.058,60)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	121.098,53	175.157,13
Efectivo y equivalentes al final del año	US\$ <u>83.621,69</u>	<u>121.098,53</u>
Conciliación de la utilidad con actividades de operación		
Utilidad del ejercicio antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	US\$ 40.821,61	32.390,96
Ajuste por partidas destinadas al efectivo:		
Depreciación	11.340,84	18.362,80
Jubilación patronal	6.826,13	4.085,70
Desahucio	2.455,22	6.616,98
Otros		
Provisiones contratos públicos	241.555,58	(144.466,33)
Rendimientos financieros	(130.424,76)	(136.013,10)
Provisión cobro juicio	(606.322,06)	-
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	-	(141.374,27)
Otras cuentas por cobrar	(9.238,20)	(10.903,63)
Cuentas por pagar	(22.500,00)	22.500,00
Otras cuentas por pagar	(28.043,45)	(124.802,93)
Beneficios empleados	(61.941,96)	(66.976,59)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	US\$ <u>(555.471,05)</u>	<u>(540.580,41)</u>



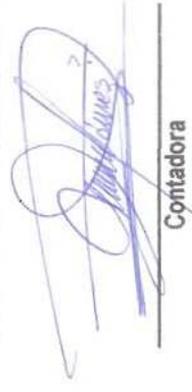
Representante Legal



Contadora

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de capital	Adopción NIIF	Otros resultados Integrales	Utilidades acumuladas	Resultados acumulados		
								Pérdidas Acumuladas	Resultado del Ejercicio	
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	1.000.000,00	195.910,64	296,07	2.863,54	(103.223,15)	-	1.267.840,45	(15.587,82)	32.561,23	2.380.660,96
Pago dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(32.561,23)	(32.561,23)
Gancias actuariales	-	-	-	-	-	477,05	-	-	-	477,05
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	3.693,62	3.693,62
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	1.000.000,00	195.910,64	296,07	2.863,54	(103.223,15)	477,05	1.267.840,45	(15.587,82)	3.693,62	2.352.270,40
Apropiación reserva legal	-	184,68	-	-	-	-	-	-	-	(184,68)
Pago dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.508,94)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	22.652,40	22.652,40
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	1.000.000,00	196.095,32	296,07	2.863,54	(103.223,15)	-	1.267.840,45	(15.587,82)	22.652,40	2.371.413,86


Representante Legal


Contadora



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA - US\$)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

1. Información corporativa

TRAZADOS CIA. LTDA. Es una compañía legalmente constituida en el Ecuador según consta en la Escritura Pública de 9 de Noviembre de 1973, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito, el 21 de Noviembre de 1973. El plazo de duración de la Compañía es el de cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, y podrá ampliarse o restringirse antes del vencimiento del plazo indicado, por resolución de la Junta General de Socios.

Objeto social de la compañía: La Compañía tiene por objeto dedicarse a la prestación de servicios relacionados con la consultoría en las ramas de la Ingeniería, Economía y Derecho, por lo que realiza actividades para las cuales está técnicamente capacitada y que, de acuerdo con la Ley, corresponden a una Compañía Consultora, tiene la facultad de celebrar toda clase de contratos y demás actos que estén relacionados con el objeto social de la Compañía y sean permitidos por las Leyes Ecuatorianas.

El Capital Social de la Compañía es el de un millón de dólares (US\$ 1,000.000.00) y está dividida en un millón de participaciones de un dólar cada una, según consta en la Escritura de Aumento de Capital de Noviembre 12 de 2014.

2. Bases de presentación de los estados financieros

Los Estados Financieros de la Compañía son aprobados por la Junta General de Accionistas, al cierre de cada ejercicio económico.

Dichas cuentas se han preparado, hasta el 31 de Diciembre del 2011, de acuerdo con los principios y criterios contables vigentes en el Ecuador (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF - Y DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES). En observancia de las resoluciones de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS (Reglamento para la aplicación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - Octubre 11 de 2011 – Y DE OTRAS RESOLUCIONES).

En concordancia con dichas disposiciones, y al estar debidamente calificada para ese objeto, la Compañía ha decidido la adopción de las directrices contenidas en la NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA- PYMES, práctica que se aplica desde el 1 de enero del 2012.

Por tanto, los Estados Financieros de la Compañía, han sido preparados en concordancia a LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES y representan su adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

3. Resumen de políticas contables significativas

3.1. Instrumentos financieros básicos

En concordancia a lo enunciado en la Sección 11 (párrafo 11.5) de la NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA - PYMES, la Compañía registra, bajo el criterio de instrumentos financieros básicos:

- a) Los que representan dinero en efectivo
- b) Los depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo en cuentas bancarias.
- c) Las obligaciones negociables y facturas comerciales en proceso de cobro.
- d) Cuentas, pagarés y préstamos, tanto por cobrar como por pagar, y la constancia de los abonos y cancelaciones pertinentes.
- e) Los anticipos de impuestos liquidables en el corto plazo y generalmente aplicables al as obligaciones impositivas que se vencen cada fin de mes, o al cierre de cada ejercicio económico, así como las retenciones legales de impuestos realizadas por terceros, utilizables o liquidables en el corto plazo y las retenciones de impuestos practicadas a terceros.
- f) Los que representan anticipos sobre pólizas de seguro, arriendos y otros servicios prestados que se amortizan en línea recta en sujeción a la vigencia de cada contrato.

3.2. Ingresos por servicios de consultoría

La principal actividad económica de la consultora está relacionada a la prestación de servicios de Ingeniería Civil, especialmente en fiscalización de proyectos viales, así como el desarrollo de estudios y diseño de proyectos, su vinculación de clientes está dirigida principalmente a entidades públicas.

En la adjudicación de los contratos, el progreso de obra realizado y aún no facturado se muestra como el costo de obras en proceso de realización, el cual se va cerrando progresivamente al ritmo de la facturación de la obra, cuya aprobación de las planillas presentadas a las entidades contratantes, permiten facturar el avance de obra que genera un ingreso real.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

3.3. Anticipos sobre obras contratadas, en realización

De acuerdo a los términos de contratación con cada cliente, la Compañía recibe anticipos en dinero efectivo en proporciones que le permiten financiar los costos de los servicios que demanda la atención oportuna de las obras contratadas, anticipos que se reconocen como pasivos de corto plazo y que se mantienen en depósitos a término en las cuentas bancarias de propiedad de la Compañía, que se van utilizando en el financiamiento del progreso de obra de cada contrato.

3.4. Propiedad, planta y equipo:

El valor de los activos tangibles de la Compañía que espera mantenerlos para su propio uso durante más de un año y que son utilizados en el proceso de producción de los servicios a sus clientes, (mobiliario, equipos de oficina, máquinas y equipo de campo, equipos de cómputo de datos y de comunicación, vehículos) se muestran al costo menos la depreciación acumulada al cierre de cada ejercicio económico.

Para su depreciación se observa el método de línea recta, en la vida útil estimada para cada tipo de bienes, en concordancia con las disposiciones de la Reglamentación Tributaria Vigente, 10% sobre mobiliario, equipos de oficina, máquinas y equipos de campo, 33% para los equipos de cómputo de datos y de comunicaciones y 20% para vehículos; la vida útil de los activos, son concordantes con la vida útil real de los bienes.

Los valores residuales podrán ser actualizados periódicamente, de acuerdo con las circunstancias, al valor razonable, al cierre de cada ejercicio económico, y se medirá su eventual deterioro de valor, en concordancia con las normas vigentes.

3.5. Beneficios sociales a empleados y trabajadores

La SECCION 28 DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA – PYMES, indica que la Compañía deberá reconocer contablemente todas las contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores y empleados, incluyendo los beneficios pagaderos a corto plazo como los beneficios post empleo y los beneficios por terminación de relaciones laborales, en la siguiente forma:

- a) La Compañía reconocerá y registrará como pasivo el costo de todos los beneficios pagaderos a corto plazo, en forma mensual, al contabilizar los roles de pago. Los pagos de estos beneficios se efectuarán en las fechas calendarios previstas en las leyes y regulaciones vigentes, con cargo a las correspondientes provisiones.
- b) En observancia de las disposiciones legales vigentes que disponen el pago de una pensión jubilar patronal, cuando sus empleados hayan cumplido 25 años de labor ininterrumpida o no

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

dentro de la Compañía (Reforma del Art. 216 del Código Laboral Codificado – Resolución 2005-17-R.O. 167, 16 Dic. 2005 Art. 188 y Art. 217), la Compañía ha previsto la contratación de asesores profesionales competentes en el trabajo actuarial, para estimar las reservas matemáticas que establezcan las bases sobre las que se deberá proyectar las provisiones financieras correspondientes, para reconocer el pago de la jubilación patronal.

La Compañía, para esa finalidad, tomará como base el marco referencial que corresponde a los PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS, en los cuales, la compañía deberá suministrar los beneficios a sus empleados y trabajadores establecidos técnicamente, asumiendo los riesgos actuariales (los beneficios pueden tener un costo mayor al estimado) y los riesgos inherentes a la inversión (el rendimiento de los activos para financiar los beneficios pueda ser diferente del estimado).

3.6. Participación de los trabajadores y empleados de las utilidades obtenidas

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes (Código de trabajo) la compañía reconoce una participación del 15% de sus utilidades netas anuales para sus trabajadores y empleados, antes de la estimación del Impuesto a la Renta, la misma que se registra como una provisión con cargo a los resultados del ejercicio corriente.

3.7. Impuesto a la Renta

En concordancia con las disposiciones pertinentes de la ley de régimen tributario interno, del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y de sus reglamentos, la utilidad impositiva de la Compañía después de la participación para trabajadores y empleados y del procedimiento de conciliación tributaria, está gravada con la tasa del 22% en el caso de ser distribuida y del 12% en el caso de ser asignada para reinversión productiva. Dicho impuesto se registra como una provisión, con cargo a utilidades del ejercicio corriente.

3.8. Reserva legal

La Ley de Compañías dispone que las sociedades de responsabilidad limitada, establezcan una reserva legal, segregando, de las utilidades líquidas de cada ejercicio económico, el 5% de su valor neto, después de la participación trabajadores y empleados. Dicha reserva deberá ser acumulada hasta que esta represente, por los menos, el 20% del capital social pagado. Dicha reserva podrá ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones. Así mismo deberá ser reintegrada si después de acumulada resulta disminuida por cualquier causa.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, caja y bancos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, consisten de lo siguiente:

		2019	2018
Caja	US\$	500.00	500.00
Bancos		83,121.69	120,598.53
		<u>83,621.69</u>	<u>121,098.53</u>

5. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones se formaban de la siguiente manera:

		2019	2018
Fiducia S.A.	US\$	277,560.03	257,506.14
Banco Guayaquil		457,073.01	256,343.79
Banco Pichincha		-	806,474.12
Banisi S.A.		1,066,948.50	1,058,100.00
Banco Solidario		203,202.70	177,940.78
Cooperativa Policía Nacional		80,000.00	-
Cooperativa de ahorro y crédito JEP		80,000.00	-
	US\$	<u>2,164,784.24</u>	<u>2,556,364.83</u>

La composición de las inversiones al 31 de diciembre de 2019 a continuación:

Se realiza inversión a través de Fiducia S.A. en Fondo de Inversión Administrativo Centenario, el 10 de enero de 2017, en la que se adquiere 1,932.60 unidades de participación, esta inversión más sus rendimientos financieros fue transferida al Fondo Centenario Acumulación el 18 de septiembre de 2018, cuyo valor al 31 de diciembre de 2019 asciende a US\$ 277,560.03.

Institución: Banco Guayaquil

Inicio	Vencimiento	Tasa	Capital
15/07/2019	13/01/2020	6.50%	257,073.01
17/07/2019	13/02/2020	6.50%	200,000.00
			<u>457,073.01</u>

Institución: Banisi S.A.

Inicio	Vencimiento	Tasa	Capital
22/05/2019	21/05/2020	4.70%	849,900.00
27/11/2019	26/11/2020	4.70%	217,048.50
			<u>1,066,948.50</u>

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

Institución: Banco Solidario

Inicio	Vencimiento	Tasa	Capital
21/11/2019	20/05/2020	7.14%	103,202.70
16/10/2019	14/04/2020	7.09%	100,000.00
			<u>203,202.70</u>

Institución: Cooperativa Policía Nacional

Inicio	Vencimiento	Tasa	Capital
15/05/2019	14/05/2020	9.25%	80,000.00
			<u>80,000.00</u>

Institución: Cooperativa de ahorro y crédito JEP

Inicio	Vencimiento	Tasa	Capital
26/07/2019	13/01/2020	7.50%	80,000.00
			<u>80,000.00</u>

6. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se formaban de la siguiente manera:

		2019	2018
Clientes	US\$	121,251.83	121,251.83
Liquidación servicios		412,831.54	-
Anticipo proveedores		67,400.00	67,400.00
Empleados		-	4,250.00
Otras		6,650.00	7,455.37
	US\$	<u>608,133.37</u>	<u>200,357.20</u>

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

7. Pagos anticipados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pagos anticipados se formaban de la siguiente manera:

		2019	2018
Servicio de Rentas Internas			
Crédito tributario IVA	US\$	82,647.17	51,111.21
Crédito tributario IR		2,823.80	7,953.59
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		1,261.41	8,285.05
Anticipo impuesto a la renta		11,334.78	10,423.88
	US\$	<u>98,067.16</u>	<u>77,773.73</u>

8. Propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las propiedades, planta y equipos, se formaban de la siguiente manera:

		2019	2018
Muebles y enseres	US\$	29,834.31	29,834.31
Maquinaria y equipo		94,840.89	94,840.89
Equipo de computación		25,093.36	25,093.36
Vehículos		64,289.64	137,663.75
Otros		-	210.00
Depreciación acumulada		(209,919.44)	(268,494.00)
	US\$	<u>4,138.76</u>	<u>19,148.31</u>

9. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		2019	2018
Proveedores	US\$	-	22,500.00
Servicio de Rentas Internas			
Impuestos retenidos por pagar		6,712.48	9,986.02
Impuesto a la renta del ejercicio		12,045.97	23,838.70
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social			
Aportes		1,510.09	2,210.99
Préstamos quirografarios		81.30	-
Fondos de reserva		201.96	513.45
Otras		2,283.92	455.05
	US\$	<u>22,835.72</u>	<u>59,504.21</u>

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

10. Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

		2019	2018
Décimo tercero	US\$	541.44	548.66
Décimo cuarto		820.71	804.17
Participación trabajadores		6,210.36	4,945.75
	US\$	<u>7,572.51</u>	<u>6,298.58</u>

11. Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos contingentes se formaban de la siguiente manera:

		2019	2018
Provisiones			
Responsabilidad civil (a)	US\$	184,359.88	184,359.88
Contratos públicos (b)		293,787.87	52,232.29
	US\$	<u>478,147.75</u>	<u>236,592.17</u>

(a) La Contraloría General del Estado mediante oficio 0803 DPR, predetermina una responsabilidad civil culposa: glosa.

(b) Corresponde a provisión de riesgos contractuales sobre contratos, determinada por la administración de la compañía.

12. Obligaciones patronales largo plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones patronales largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		2019	2018
Jubilación patronal	US\$	52,936.14	82,273.73
Desahucio		25,839.24	44,312.99
	US\$	<u>78,775.38</u>	<u>126,586.72</u>

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio.

De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 02 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

13. Patrimonio

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social de la compañía está constituido por 1'000.000 participaciones, con un valor de \$ 1,00 cada una.

b) Ajustes de primera adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los resultados de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumento de capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

14. Impuesto a la renta

a) Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada en los últimos años.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

b) Tasa de impuesto

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta para el año 2019 y 2018 es del 22% y 25%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, en el evento de que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto a la renta causado o este impuesto a la renta causado no existiera, el anticipo de impuesto a la renta constituye impuesto a la renta mínimo.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

		2019	2018
Utilidad del ejercicio	US\$	40,821.61	32,390.96
Participación trabajadores		6,123.24	4,858.64
Gastos no deducibles		20,056.05	30,141.87
Utilidad gravable	US\$	<u>54,754.42</u>	<u>57,674.19</u>
Impuesto causado		12,045.97	14,418.55
Anticipo impuesto a la renta (a)	US\$	11,334.78	23,838.70

- (a) A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

15. Eventos subsecuentes

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no han existido eventos que deban ser revelados en las notas a los estados financieros, que afecten la presentación de los mismos.



Hernán Gustavo Mucarsel Cordero
Representante Legal



Adriana Mariela Gómez Guallichico
Contadora